

PATENTE  
DE

80799

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una cubierta neumática para ruedas de vehículos" - - - - -

a favor de: PIRELLI, Società per Azioni, de nacionalidad italiana,  
domiciliada, 94, Viale Abruzzi, MILANO (Italia).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La cubierta neumática para ruedas de vehículos objeto del  
modelo de utilidad a cuya patente de registro se refiere la presente  
memoria descriptiva está provista de características que la hacen par  
ticularmente adecuada para la marcha a elevada velocidad con una adha  
5 rencia a la carretera excepcional, tanto en terreno seco como mojado,  
lo cual es debido al hecho de que, por su especial estructuración, las  
delgadas entalladuras de la banda de rodamiento quedan siempre abiertas  
también en las curvas y en el frenado.

La cubierta está constituida esencialmente por un cordón  
10 central de bordes en forma de dientes de sierra dispuestos en anillo  
y por dos cordones laterales también en anillo que tienen el borde in-  
terno también dentado y el borde externo rectilíneo, presentando los  
tres cordones numerosas entalladuras transversales.

Las particularidades de la cubierta que constituye el mo-  
15 delo serán puestas claramente de manifiesto a continuación haciendo  
referencia al dibujo adjunto, en el cual la figura 1 representa en  
vista parcial la parte central de la cubierta desarrollada en plano  
y la figura 2 es una sección según la línea M-N de la figura 1.

./.



5 La zona central A que constituye la banda de rodamiento de la cubierta presenta el cordón central 1 que tiene los bordes dentados que se unen en el fondo para constituir un borde longitudinal continuo, correspondiendo a un lleno de un borde un hueco del otro borde.

10 En correspondencia con cada lleno, el cordón está provisto de una entalladura transversal corta 2 y, en correspondencia con cada hueco, de una entalladura larga 3 que sobrepasa ligeramente el plano ecuatorial de la cubierta. Los cantos de cada borde son achaflanados por un pequeño plano vertical señalado por 4 en la figura 1.

A los lados del cordón 1 se hallan dos cordones 5 y 6, simétricos entre sí, que tienen un borde interno igual al del cordón 1 y por ello provisto de las entalladuras cortas y largas 7 y 8 y de los pequeños cantos verticales 9.

15 El borde externo de los cordones laterales es rectilíneo. En correspondencia con cada dos entalladuras largas 8 está surcado por un esgucio 18 de cantos vivos. En el intervalo entre dichos esgucios se notan dos entalladuras 19, un poco más cortas que los esgucios y colocadas a intervalos iguales.

20 En una variante de los cordones laterales 5 y 6 el borde interior del cordón presenta las mismas entalladuras cortas y largas 7 y 8; sin embargo las entalladuras largas son de dos longitudes alternadas, una como la representada en el dibujo y la otra mayor de modo que esta última llega a rozar el esgucio 18.

25 La separación entre el cordón central y los cordones laterales está establecida por los canales 10 y 11 resultantes en la parte superior de la aproximación de los bordes dentados de los cordones 1-5 y 1-6 respectivamente, y por unas paredes rectilíneas situadas en el fondo en correspondencia con la parte no dentada 12 de los cordones.

./.



5 La posición relativa de los bordes dentados aproximados es de cualquier modo variable; en efecto los cordones 1, 5 y 6 pueden constituirse mediante tres anillos independientes que se pueden montar sobre la cubierta portadora 13, de las cuales son los laterales idénticos pero están montados sobre la cubierta curvados a 180 grados entre sí y situados frente a frente en cualquier posición respecto al cordón central.

10 La cubierta portadora está provista de relieves 14 y 15 situados en correspondencia con los canales 10 y 11 para la colocación de los anillos; también en los límites de la zona A la cubierta portadora presenta los resaltes 16 y 17 que tienen la misma finalidad.

15 La banda de rodamiento puede formar con la cubierta una sola pieza y en este caso la posición recíproca de los bordes dentados es absolutamente invariable.

A los lados de la zona de rodamiento A de la cubierta, en la zona B del flanco presenta, después de los ya citados resaltes 16 y 17, una serie de canales 20 de sección rectangular, de cantos redondeados, que completan la estructuración de la misma.

20 Como es natural, manteniendo la estructuración esencial del modelo podrán presentar los diferentes casos de ejecución del mismo variaciones de conformación y dimensiones que no alteren tal esencialidad, así como podrán ser también variables los materiales y las prácticas manuales o mecánicas que se empleen en la fabricación de las cubiertas producidas, los vehículos a que se apliquen y en general  
25 cuantas circunstancias pueden concurrir tanto en la ejecución como a la aplicación de las cubiertas siempre que por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no sean determinantes de sensible alteración de la misma.



N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5                   1.- Una cubierta neumática para ruedas de vehículos, particularmente adecuada para la marcha a alta velocidad, caracterizada por el hecho de que la parte que constituye la zona de rodamiento presenta un cordón central que tiene los bordes en forma de dientes de sierra que se unen en el fondo de modo que quede constituido un borde longitudinal continuo, correspondiendo a un lleno de un borde un hueco  
10 del otro borde, presentando en correspondencia con cada lleno del cordón una entalladura transversal corta y una entalladura transversal larga en correspondencia con cada hueco del cordón, la cual sobrepasa ligeramente el plano ecuatorial de la cubierta, siendo cada canto lleno de cada borde descantoneado por un pequeño plano vertical limitado,  
15 completando la zona de rodamiento de la cubierta dos cordones situados lateralmente al cordón central, entre sí simétricos, que tienen el borde interno igual al del cordón central y el borde externo rectilíneo y surcado por un esgucio con cantos vivos en correspondencia con cada una de las entalladuras largas; completando la estructura de la cubierta  
20 dos canales anulares, que separan los cordones laterales del cordón central resultantes en la parte superior del acercamiento de los bordes dentados de los cordones y de paredes rectilíneas dispuestas sobre el fondo en correspondencia con la parte no dentada de los cordones.

25                   2.- Una cubierta neumática para ruedas de vehículos, tal como la especificada en 1, en la cual las entalladuras largas de los cordones laterales son de dos longitudes alternadas, una mayor que la otra que llega a sobrepasar el resalte de transición de los flancos.

30                   3.- Una cubierta neumática para ruedas de vehículos, tal como la especificada en 1 y 2, caracterizada porque cada zona de flanco presenta unas series de canales de sección rectangular de cantos redondeados.



4.- Una cubierta neumática para ruedas de vehículos, tal como la especificada en 1 a 3, en la cual el cordón central y los laterales son sostenidos por otros tantos anillos separados e independientes montados sobre la cubierta que está dotada a tal fin de canales para el montaje de los propios anillos, con relieves situados en los mismos que permiten la ubicación deseable de los propios anillos presentando, además, la cubierta resaltes de límite de la zona de rodamiento.

5.- Una cubierta neumática para ruedas de vehículos, tal como la especificada en 1 a 3, en la cual la banda de rodamiento forma una pieza única con la cubierta.

6.- "Una cubierta neumática para ruedas de vehículos".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 30 de Abril de 1960.

P.p. de: PIRELLI, Società per Azioni.

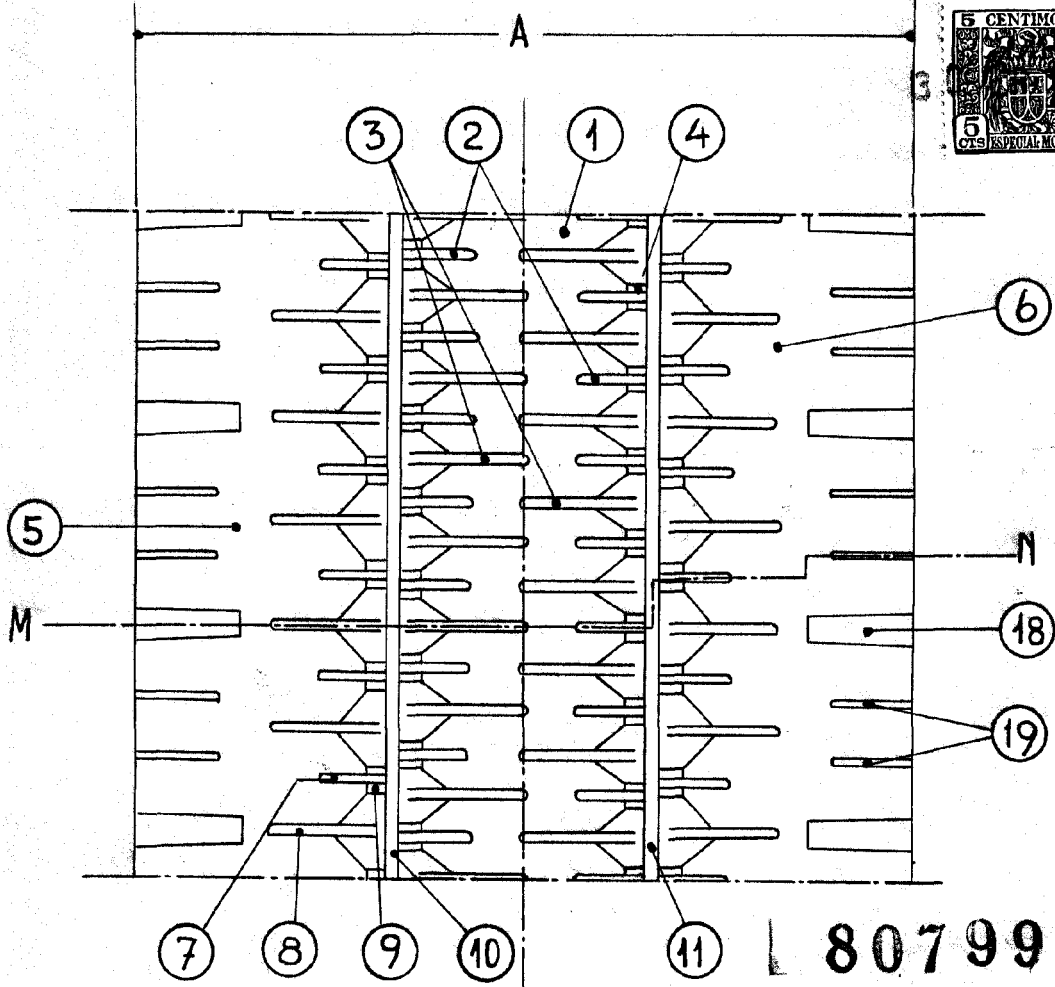


Fig. 1

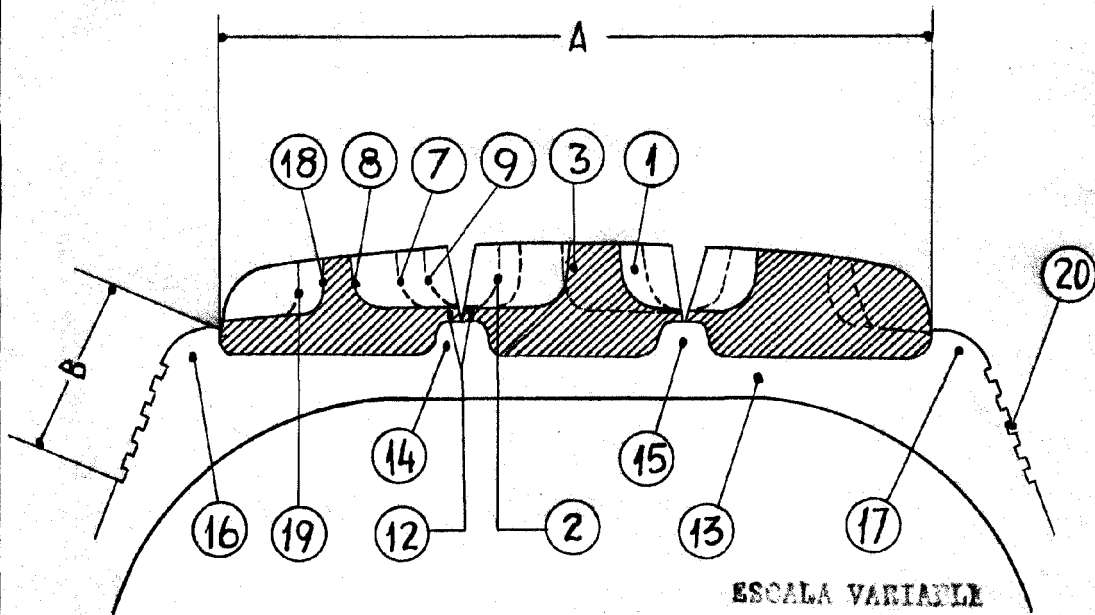


Fig. 2

ESCALA VARIABLE  
Barcelona 11 ABR. 1960